

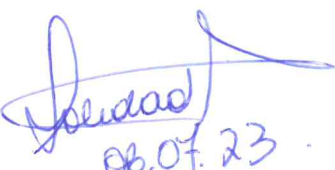
COMUNICADO N° 054/23.-/

COINCO, 06 de Julio del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Bastián Ramos Bustamante, Director de Admin. y Finanzas (S), que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1220, de fecha 06 de Julio del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes y del Sr. Pdte., aprobar el servicio de internet dedicado por fibra óptica y solución de conectividad, con la empresa Mundo, para dependencias municipales, debido a que excede el periodo alcaldicio.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,


06.07.23
Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

SECRETARÍA MUNICIPAL